

SECRETARIA GENERAL.

PRIMERA.

Hoja # 3.

Entidad, así como otros pormenores y características que presenta esta región, para el mejor logro del estudio que desarrollará la Dependencia del Ejecutivo Federal de que se trata.

Atentamente.

SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor, Enc. de la
Secretaría General de Gobierno,

Antonio E. Banuet.

AEB/drc.

PRIMERA.

1-

3427

L-6-0-0.

Informe de la Dm.Gral.de Educación,
sobre la conveniencia de establecer
Escuelas Reg.Agrícolas en este Territ.

Mexicali, B. C., a 17 de abril de 1935.

C. Agente General de la Secretaría
de la Economía Nacional.
TIJUANA, B. C.

A continuación transcribo a usted oficio No. 811 girado por el G. Inspector encargado de la Dirección General de Educación Pública del Territorio con fecha 27 de marzo último, a este Gobierno, y que a la letra dice:-

"Refiriéndome a la transcripción que se sirve hacer en su atento oficio 1-2676, de 23 del actual, me permito manifestar a usted lo siguiente:-La ciudad de Mexicali, cabecera de la Delegación del Valle del mismo nombre, cuenta con tres Molinos de Marina, una Cervecería, - dos Fábricas de Hielo, una Pasteurizadora de leche, tres Fábricas de Aguas Gaseosas, Panaderías, dos Colchonerías y artesanos para las distintas actividades de la ciudad.- La población total del Valle es de 29,000 habitantes, con una inscripción escolar de 4,751 alumnos.-El Valle de Mexicali cuenta con una extensión de tierra irrigable de - 114,000 hectáreas, desarrollándose de una manera especial, los cultivos del algodón, trigo, y en menor escala, alfalfa y maíz.-Las hortalizas y algunas cucurbitáceas empiezan a cultivarse.-El ganado bovino ocupa el lugar preferente, siguiéndole en orden de importancia, el porcino y el caprino.-La industria avícola principia a desarrollarse.-Como se vé, la vida del Valle está caracterizada esencialmente por la agricultura y sería de gran provecho el establecimiento de una Escuela Experimental Agrícola.-Aunque el Gobierno del Territorio tiene establecida una Escuela Rural en cada uno de los lugares donde se encuentran veinte muchachos, es de todo punto conveniente el fomento de las Escuelas agrícolas regionales, tanto más cuanto que - se encuentra el Valle de Mexicali limítrofe a los Estados Unidos, donde la agricultura ha alcanzado grandes progresos.-La ciudad de Tijuana tiene una extensión de 1,800 -- hectáreas de tierras que serán irrigables a la terminación de la Presa Rodríguez.-La Delegación de Tijuana, por su clima, que favorece grandemente el cultivo de árboles frutales, así como también otros especiales como las solanáceas y toda clase de hortalizas, será sin duda el centro

PRUEBA.

Página 2.

de producción que abastecerá todo el Territorio...Como vía de ilustración manifiesto a usted que la ciudad de Tijuana consume a los Estados Unidos, alrededor de dos mil pesos mensuales de verduras.-Esta Delegación cuenta con — 12,000 habitantes y con una población escolar de 3,975 alumnos.-Sería igualmente de mucha utilidad, el establecimiento de una Escuela Agrícola.-El puerto de Ensenada cuenta con tierras de temporal, sin esperanzas de riego, pero con mejor clima que las dos Delegaciones anteriores y donde se cultiva toda clase de leguminosas y gramíneas, cuenta con una buena perspectiva; la fruticultura.-Se hace indispensable el establecimiento de otra Escuela Agrícola.-Ensenada, cabecera de la Delegación del mismo nombre, tiene una población de 7,000 habitantes, con una inscripción escolar de 1,045 alumnos.-Cuenta con dos molinos de harina y una Fábrica empaquetera de mariscos".

Dijo a usted lo anterior por acuerdo del G. - Gobernador, para su conocimiento y con relación a su atento oficio No. 283, exp. 409/58.923.118:512/l."35" de 20 de marzo último, manifestándole que contando este Territorio con una vasta población agrícola y terrenos sumamente fértilles, sería de gran beneficio para la región, la creación de Escuelas agrícolas regionales, lo que traería por consecuencia un gran impulso a todas las actividades y un gran paso hacia el adelanto y el progreso en general de esta Entidad.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

APRUEBO EFECTIVO. NO RECEPCION.

El Oficial Mayor, Enq. de la
Secretaría General de Gobierno,

Antonio E. Banuet.

AEB/drc.

SECRET

PRIMERA.

1- 26

1-3-0-0.

Que se sirva informar sobre
que se indica.

Mexicali, B. C., marzo 23 de 1935.

C. Andrés Silva, Inspector Encargado
de la Dirección General de Educación Pública,
P R E S E N T E.

La Agencia General en Tijuana, B. C., d
Secretaría de la Economía Nacional, en oficio Num.
Exp. 406./53.932.118:512/1."35" de fecha 20 de marzo
curso, dice a este Gobierno:-

"La Oficina de Geografía Económica, de la Se-
cretaría de la Economía Nacional, en oficio número 68.-
Aud.23.-Exp. 53./932.118.512/-1. Sec. Jefatura de fecha
11 del actual, dice a esta Agencia General lo siguiente:

"Esta Oficina de Geografía Económica, prepara
"ahora un esquema de regiones económicas con
"el objeto de que sirva de base para la insta-
"lación racional de Escuelas Normales Rurales
"y de las Escuelas Agrícolas Federales.-Con-
"tal motivo he de agradecer a usted se sirva
"enviar un proyecto, indicando los lugares ma-
"a propósito, así como las poblaciones mas im-
"portantes que existan en cada región.-Tambié
"agradeceré a usted nos diga las caracteristi-
"cas económicas de cada una de ellas.-No es
"trabajo detallado el que necesitamos, sino
"una idea general para hacer nosotros este es-
"tudio.-Le agradeceré la atención que dé a es-
"te asunto, por ser de urgencia terminarlo".-

Lo que me permite transcribir a usted para sublicarle, -
con toda atención, que se sirva darme su atinada opinión
sobre el particular, ya que estimo que ese Gobierno a su
muy merecido cargo, está muy interesado en el estableci-
miento de centros Escolares de esta índole, y cuenta con
datos suficientes para poderme ilustrar sobre el particu-
lar".

Transcribo a usted lo anterior por acuerdo del
C. Gobernador, para su conocimiento, recomendándole se sir-
va proporcionar los datos solicitados sobre el particular,
emitiendo su opinión en los tópicos que mas afecten a esta